

EXTRACTO

0600036

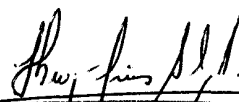
DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA EXTRANJERA DE NACIONALIDAD CHINA, SINOHYDRO CORPORATION LIMITED.

Se comunica al público que la compañía extranjera de nacionalidad china, SINOHYDRO CORPORATION LIMITED, se domicilió en la República del Ecuador, mediante protocolización efectuada el 9 de octubre de 2012, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para establecer una sucursal en el Ecuador y operar en el país mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.12.5555 de 25 de octubre de 2012 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de octubre de 2012.

1. Nacionalidad: China
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: (I) Contratación general, inversión, consultoría, diseño ejecución y supervisión de proyectos de construcción de agua, energía, además de desarrollo, servicio y transferencia de las tecnologías relacionadas. (II) Contratación general, inversión, ejecución, diseño, consultoría y supervisión de proyectos de electricidad, carreteras, puertos, canales de navegación, aeropuertos, viviendas, instalaciones municipales, proyectos ferroviarios urbanos y metro. (III) Provisión, producción, ensamblaje, venta, arrendamiento de equipos mecánicos y eléctricos, maquinarias de construcción, además de desarrollo, producción y venta de materiales de construcción para los proyectos anteriormente mencionados; gestión de propiedades.
4. Capital Asignado: USD \$ 50.000,00 de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Wu Yu de nacionalidad china.

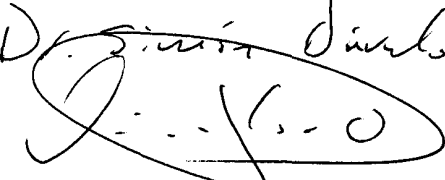
(AQUÍ LA TRANSCRIPCION INTEGRAL DEL PODER CON LAS RAZONES RESPECTIVAS)

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de octubre de 2012



Ab. Hugo Arias Salgado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO SUBROGANTE

MGA/cmf.
Ext. 098
Trámite: 51695

Retiro Extracto
Dr. Simón Durán

2986528
29.10.2012